

**DECRETO**

Expediente: AYTOCR2020/13280

Extracto: Decretos PERSONAL. CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TRAMOYISTA, MEDIANTE OFERTA GENÉRICA AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO, BOLSA DE TRABAJO DE TIPO C.

ASUNTO: CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TRAMOYISTA, MEDIANTE OFERTA GENÉRICA AL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO, BOLSA DE TRABAJO DE TIPO C.

Reunida la Comisión de baremación de méritos el pasado día 16-07-2020, se acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

Apellidos y Nombre	Cursos Formación	Experiencia Profesional	Puntos	Orden
González Expósito, Dionisio	0,016	0,0625	0,0785	2º
López Ruiz, David	0,092	0,00	0,0920	1º
Nieto Arenas, Jesús	0,00	0,00	0,000	4º
Serrano Villaverde, Manuel	0,00	0,002	0,002	3º

Una vez finalizada, la comisión acuerda remitir el acta al servicio de personal para que proceda a integrar a los aspirantes en la bolsa de trabajo correspondiente, tal y como figura recogido en las condiciones para la constitución y fundamento de las bolsa de trabajo temporal de este Excmo. Ayuntamiento, quedando constituida la bolsa de trabajo como a continuación se detalla:

1º.- López Ruíz, David	0,0920	Puntos
2º.- González Expósito, Dionisio	0,0785	Puntos
3.- Serrano Villaverde, Manuel	0,0020	Puntos
4º.- Nieto Arenas, Jesús	0,0000	Puntos



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Decreto número: 2020/4065

DECRETO

En uso de las facultades que me competen como Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la Bolsa de Trabajo Temporal de TRAMOYISTA, mediante oferta genérica al Servicio Público de Empleo.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

TERCERO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local y a la Junta de Personal.

Documento firmado electrónicamente por el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.